

Aviso de Licitación Privada

República de Honduras

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

Licitación Privada No: LP-SAR-005-2023 para la "Contratación de Seguros para Bienes Muebles del SAR, Gestión 2023"

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. LP-SAR-005-2023 a presentar ofertas para la "Contratación de Seguros para Bienes Muebles del SAR, Gestión 2023". El proceso será financiado con fondos nacionales, incluidos en la formulación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos base de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la Lic. Vilma Soany Carolina Cruz Muñoz, Dirección Nacional Administrativa Financiera, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea a partir del día martes diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023) de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. De igual manera, se hace cordial invitación a presenciar el acto de apertura de ofertas a cualquier representante o integrante de organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales o veedores en materia de transparencia.

Los documentos base de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras 1", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera, cuarto nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) ubicadas en el Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental Jose Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del martes veinticuatro (24) de octubre del dos mil veintitrés (2023). Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos con quince minutos de la tarde (02:15 p.m.) del martes veinticuatro (24) de octubre del dos mil veintitrés (2023).

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia mínima de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Tegucigalpa M.D.C martes diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Lic. Vilma Soany Carolina Cruz Muñoz

Directora Nacional Administrativa Financiera

Acuerdo de Delegación No. SAR-096-2023 Tegucigalpa, M.D.C.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA